



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE**

427

USHUAIA, 07 NOV 2024

VISTO el Expediente electrónico N° MJG-E-90479-2024 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa por compulsas abreviada N° 03/2024, RAF 614, C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición de garrafas para aire comprimido destinadas a la División Servicios Especiales Rio Grande, dependiente de la Policía de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que obra Nota fundada N° 2348/2024-D.G.A., donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que asimismo el Viceministro de Coordinación de Gabinete, presta conformidad para la continuidad del trámite.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido N° 06/2024 - RAF 614 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015 artículo 18 inciso I; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, su modificatoria 565/23, y N° 01/24; y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, inciso a) Contratación Directa por compulsas abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, artículo 19, y en los Decretos Provinciales N° 4506/19, N° 188/23, su modificatoria N° 565/23, y N° 3167/23.

Por ello:

**EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar la convocatoria a Compra Directa por compulsas abreviada N° 03/2024, RAF 614, C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición de garrafas para aire comprimido destinadas a la División Servicios Especiales Rio Grande, dependiente de la Policía de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**ARTÍCULO 2º.-** Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma

..//2

G.T.F.
CGP
MDB

Comisario General Lic. Jacinto ROLON  
Jefe de Policía  
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE**

//..2

parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. N° 427/24.-

G.T.F.
CGP
MDB

Comisario General Lic. Jacinto ROLON  
Jefe de Policía  
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

## ANEXO I - RESOLUCIÓN J.P. N°4 2 7/2024.-

Viceministro de Coordinación de Gabinete  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

**Compra Directa Nro. 00003/2024**

**Pieza Administrativa** N° 90479 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

**RAF** 614 FE Ley Provincial de Seguridad Privada Policía Prov N° 1364

**Fecha:** 06/11/24 **Apertura:** 14/11/2024 12:00

**Encuadre Legal:** Ley.Prov. 1015 Art 18, Inc "L"

**Nombre o Razón Social del Proponente:** .....

**Domicilio:** .....

**C.U.I.T.:** ..... **Teléfono:** .....

**Correo electrónico:** .....

**Comentario :** POR DUDAS O CONSULTAS COMUNICARSE DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HS AL TELEFONO 2901 - 436837 O AL CORREO ELECTRONICO COMPRASPOLDF@GMAIL.COM - SE RECIBIRAN COTIZACION POR EL CORREO ANTES MENCIONADO - SE SOLICITA FOLLETERIA DESCRIPTIVA DEL PRODUCTO

**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2024/614 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Garrafa HPA. UNIDAD</b>			
>>	GARRAFA TIPO TIPPMMANN 48CI PARA AIRE COMPRIMIDO - DE 3.000 PSI COMO MINIMO, CON MANOMETRO Y VALVULA INCLUIDA	8.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

**TOTAL** :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

**Forma de Pago** 30 días contra prestación de Factura y/o productos, o lo que ocurra ultimo según

lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art. 34, Punto 96

**Plazo de Entrega:** 20 Días de Notificado de la Orden de Compra.

**Mantenimiento de Oferta:** 30 días conforme lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Artículo 34

Página 1 de 2

Comisario General / Lic. Jacinto ROLON  
Jefe de Policía  
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2024

Pieza Administrativa N° 90479 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 614 FE Ley Provincial de Seguridad Privada Policia Prov N° 1364

Fecha: 06/11/24 Apertura: 14/11/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley.Prov. 1015 Art 18, Inc "L"

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : POR DUDAS O CONSULTAS COMUNICARSE DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HS AL TELEFONO 2901 -  
436837 O AL CORREO ELECTRONICO COMPRASPOLTDF@GMAIL.COM  
- SE RECIBIRAN COTIZACION POR EL CORREO ANTES MENCIONADO  
- SE SOLICITA FOLLETERIA DESCRIPTIVA DEL PRODUCTO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/614 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Lugar de Entrega:	Punto 47.		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	14/11/2024 12:00hs		
	Domicilio de presentación de ofertas:	DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACIÓN POLICIAL- PERITO MORENO N° 3315 - USHUAIA		
	Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACIÓN POLICIAL- PERITO MORENO N° 3315 - USHUAIA		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	DEL OFERENTE		

Comisario General Lic. Jacinto ROLON  
Jefe de Policía  
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO